



EDICTO

Habiéndose concedido a este Ayuntamiento por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres una subvención por importe de 27.481,79 euros dentro del Plan Extraordinario para inversiones en Infraestructuras para Entidades Locales con población inferior a 20.000 habitantes. Ejercicio de 2018

Se hace público y se hace constar que a través de la misma se financiará la actuación denominada MEJORA DE PAVIMENTACIÓN DE VIARIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN CASATEJADA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

